



centimos á Enrique Hernández y Juan M. L. López, por expendir sus mercancías faltas de peso.

Requisitorias
Con el fin de que ingrese en la cárcel para cumplir condena que se le impuso en causa sobre lesiones, debe comparecer ante el Juzgado de Instrucción de Vera, el procesado Juan Torres Hernández.

Los procesados por homicidio y robo, Juan José Fernández Torres (a) el Morino, Francisco Fernández Torres (a) Reguero, y Francisco García Moreno, deben comparecer en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vera.

El juez de Instrucción de Velez Rubio cita al procesado por hurto Ruperto Estanislao Martínez Sánchez, para que en el plazo de diez días comparezca ante la sección segunda de esta Audiencia.

Citacione
El Juzgado de Instrucción interesa que se cite á los individuos Antonio López Fernández, Juan López Rodríguez, Pedro Nisto Ferrer, Manuel Martín Andujar, Tomás Guillén Peralver, y Juan Rodríguez Escobedo.

El juzgado municipal interesa se cite también al joven de 17 años Manuel García González, para declarar en un juicio de faltas que contra el se sigue.

Nombramientos
La Diputación provincial ha nombrado á don Valeriano Casas Guenca y don Eduardo Bueno y Argüel, auxiliares de la recaudación del contingente en la Agencia Ejecutiva del partido de Gérgal.

También ha sido nombrado auxiliar para la del partido de Sorbas, don Francisco García García.

Subastas
Pasados diez días desde la publicación del oportuno edicto en el Boletín Oficial se celebrará en el Ayuntamiento de Alhama la subasta del impuesto de pesas y medidas para el próximo año de 1911, bajo el tipo de seis mil cuatrocientos una pesetas.

Pasado igual término se verificarán en el de Nacimiento las subastas para el arriendo de los arbolitos de pesas y medidas y puestos públicos durante el próximo año de 1911, bajo los tipos de 600 y 400 pesetas, respectivamente.

De elecciones
Por las Juntas municipales de Illar, Torque, Sufi, Gérgal y Velez Rubio, han quedado designados los locales en los que habrán de verificarse cuantas elecciones tengan lugar en el próximo año de 1911.

Repatriamientos
En la secretaria del ayuntamiento de Filafina, han quedado expuestas al público los repatriamientos de la contribución territorial por las riquezas rústica, pecuaria y urbana.

En la de Lijar y Escullar el repatriamiento de consumos para el próximo año de 1911.

Viajeros
Ha salido para Vera, el exalcalde de dicha ciudad, don Enrique Ueser.

Han llegado de Berja, el rico propietario, don Antonio Joya; de Nacimiento, don Guillermo Godoy.

La Obra
En la consulta estatuta celebrada ayer en la casa de Socorro La Obra, fueron citados ayer de enfermedades generales once individuos.

Las Almadrabillas
El gobernador civil, señor Pérez Girón, y el alcalde, señor Moreno Gallego, visitaron ayer el barrio de las Almadrabillas para hacerse cargo del horrible estado en que á causa de las recientes lluvias se encuentran aquellas vías.

Las citadas autoridades, á quienes produjo penosísima impresión la vista de aquellos inmundos lugares, decidieron convocar cuanto antes á los representantes de las empresas mineras, para obligar á estas á que adquiriesen el barrio de las Almadrabillas y construyeran un camino dedicado al tránsito de los vehículos que realizan el transporte de minerales.

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la cárcel Francisco García Hernández, Felipe González Díaz y José Cepel Martín.

Quedaban recluidos en dicho establecimiento hasta el día de ayer, cincuenta y seis hombres y nueve mujeres.

D. E. F.
En el vecino pueblo de Húercal ha dejado de existir don Vicente de Menas y Ueser, hermano del exalcalde de aquella localidad, don Pedro.

Enviámosle nuestro pésame á la familia del finado.

Detenido
Por la guardia civil del puesto de Alhama ha sido detenido Gaspar Colomina Salvador, poniéndolo á disposición del juez de Instrucción de Gérgal, que lo tenía reclamado.

Riña
En el sitio denominado el Poyo, del término de Sorbas, y en la mañana del día catorce los individuos Sebastián Fernández Cabezas y José María García González.

El primero, haciendo uso de un revolver, disparó contra el segundo, que resultó ileso por haberse resguardado tras de la puerta de su convecino José García Requena.

Al lugar del suceso acudieron los guardias civiles Valeriano Ruiz Escobedo, José Sorroche Rubio y Juan Asensio Herrada, logrando detener á los contendientes que fueron puestos á disposición del juez de Instrucción de aquel partido.

Informe
El inspector municipal del alumbrado, señor Tejada, informó ayer al Ayuntamiento que procede no abonar á la compañía Menjemor el importe del fluido correspondiente á la noche del día diez del actual, por haber faltado la luz á causa de deficiencias de dicha compañía.

A pagar tócan
Con arreglo á lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro público, el Delegado de Hacienda de esta provincia ha abierto el pago de la mensualidad corriente en esta forma.

Día 17, retirados de Guerra y Marina; día 19, Montepío civil y habilitados; día 20, Montepío militar; día 21, cruces; día 22, todas las nóminas; día 24, retenciones.

La hora señalada para los pagos es de diez á diez de la mañana.

Vichy
Pídase el Vichy-Etat, para acedias, comprimido Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechúese toda imitación.

H. La Perla
Plaza del Carmen número 7, P. de Panchena. Economía y buena trato en hospedaje. Habitaciones ventiladas y aseadas. Teléfono número 91.

C. R. Miramar Andén de Costa. Menú extenso y variado servicio á la carta. Esmerado y asen en comidas, cafés y demás Sr. s. rro y en el establecimiento á domicilio. Teléfono número 68.

Proprietario, José Jurado Sierra.

Huéspedes
Casa católica de muy buenas referencias, á desea admitir, como para vivir en familia, á dos ó tres huéspedes.

Informar en esta redacción.

Lotería de Navidad
Se dan participaciones en los números 10,651 (de Madrid) 12,810, 25,758, 31,004,

33.129 (de Barcelona), 34.707 (de Madrid), y 38.724, en la peluquería de la plaza del Carmen número 7, próximo al hotel La Perla.

De interés
Taller de Joyería de Carlos Aguiar Vizcaino, dorador á fuego de cálices y ornamentos de Iglesias.

Se traspasa
Por exceso de negocio y no poderlo atender se traspasa el establecimiento de comestibles de comercio, de la calle de Pescadores número 28.

Comisión provincial
Bajo la presidencia del señor Gallego Gallego y asistiendo los vocales señores Martínez Belver y Fernández Pardo, celebró ayer sesión la comisión provincial.

Después de darse lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, adoptaron los acuerdos siguientes:

Nombrar para que presida las subastas de viveres y arriendo del contingente provincial, á don José Gallego Gallego.

Condonar tres multas de 250 pesetas cada una y otra de 500 pesetas á la Compañía del Sur de España, por el accidente que sufrió un conductor á causa del desprendimiento de un pasamanos.

Condonar la multa propuesta por la citada División contra la Compañía de Lorca á Baza, por un choque ocurrido en la estación de Serón el día cinco de Diciembre de 1909.

Que ingresen en el Hospicio tres hijos de Ysabel García, de Almería, y en el manicomio el prunto alienado Francisco Rico Ocaña, de la misma ciudad.

Que se compensen por contingentes la cantidad abonada por el Ayuntamiento de Benahadux á un individuo que fué mordido por un perro.

Que cuando haya vacantes ingresen en el Hospicio, Dolores Vargas y sus hijos, naturales de Almería, y Joaquina Semper, de Alhambra, y en el Manicomio Dolores Maldonado, que fué puesta á disposición del gobernador por el consúl de España en Orán.

Aprobar las cuentas del correccional de Berja.

Desestimar un escrito de don Antonio Alemán y otros pidiendo que se rectifique el precio de algunos artículos de suministro á los establecimientos de Beneficencia.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo concejal en el Ayuntamiento de Castro los señores Martínez Martínez y Carballo Nieto.

Que se requiera de inhibición al juzgado de Puchena en la causa que sigue por exacciones ilegales contra don José Martínez Loaisa, vecino de Serón.

Que se haga lo propio con el juzgado de Cnevas, por lo que respecta á la causa que se instruye contra el alcalde y concejales de aquella ciudad.

Aplazar por haber habido empate hasta la sesión próxima, el nombramiento de un practicante del Hospital.

Después de emitir informe sobre un asunto de poca importancia del Ayuntamiento de Lijar y de aprobar varias facturas, se dió por terminada la sesión.

DE SOCIEDAD
Como teníamos anunciado, ayer contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la encantadora señorita Dolores Coca Salvador y el médico titular de Rágol, don Cristóbal Esteban Navarro.

Bendijo la unión el Párroco de Santiago de esta ciudad, don Juan Escoc, habiendo actuado de padrinos la respetable señora doña Julia Coca Salvador de Terriza, y el abogado don José Esteban Navarro, hermanos de los contrayentes.

Fueron testigos los señores don Eborico Villacampa Morán, oficial de esta Tesorería de Hacienda, y el comerciante de esta plaza don Tomás Terriza Morales.

Los numerosos invitados al acto, entre los cuales se hallaban todas las autoridades de Rágol, fueron obsequiados espléndidamente.

A las innumerables felicitaciones recibidas una la nuestra más sincera lo recién desposados, que ayer mismo marcharon á Rágol.

Ha salido para Algeciras la distinguida señora doña Adelaida Balaguer de Postigo, esposa del teniente coronel jefe de aquella Comandancia, en unión de su bellísima hija Adelaida.

La distinguida familia del expulpa provincial don Luis Jiménez Ramirez salió ayer para Vera.

Se encuentra levemente enfermo nuestro querido amigo el oficial de esta sucursal del Banco de España, don José de Santos Sánchez.

Hoy regresará á Camplajar el abogado de dicha población y querido amigo nuestro, don José Esteban Navarro.

Boletín religioso
Santos de hoy, viernes.—Ayuno. Tempora. Santos: Cuselio, Obi y má t r p tuoso, Obispo y conesor; Víctor, mártir; Albina, virgen y mártir, y Adelaida, emperatriz.

La Misa y el Oficio divino son de San Eusebio, Obi y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—NUESTRA EXCERISA PATRONA LA SANTISIMA VIRGEN DEL MAR.

Santos de mañana, sáb do.—Ayuno. Tempora. Ordenes. Santos: Urbicio, confo or; Florian y compañeros mártir, es, y Vega, viuda.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nue r a Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

CUPÓN
que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia
para optar al regalo de

500 PESETAS
que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA ejemplares de la Administración de

LA INDEPENDENCIA
entregará un resguardo, cuyo número está comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional que se verificó en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

Se dan participaciones en los números 10,651 (de Madrid) 12,810, 25,758, 31,004,

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestros corresponsales especiales)

LAS CORTES

SENADO
Sesión del jueves

Madrid, 15.—A las tres y treinta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul no hay ningún ministro.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, varios senadores formulan ruegos sin interés.

El ministro de Fomento, contesta á un ruego hecho, prometiendo regular la situación de los Pósitos.

De Almería
Después habla el señor conde de Villamonte, solicitando que se realicen las obras públicas pedidas por los pueblos de Almería, para remediar la crisis obrera que allí se presenta con graves catástrofes.

Contéstale el ministro de Fomento, diciendo que el Gobierno hallase estudiando el problema obrero, y que no se olvidaría de lo que pide Almería.

Luego otros senadores hacen ruegos de escaso interés.

Colonización de Montes
Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley de colonización de montes.

El señor Ugarte usa de la palabra, combatiendo el proyecto.

Por la comisión le contesta el señor Dávila.

Interviene en el debate el señor Alvira, quedando aprobado el proyecto.

Inspección de Bancos
A continuación se abre debate sobre el proyecto de ley de inspección de Bancos y sociedades.

El señor Semprún habla para combatir el proyecto.

Contéstale por la comisión el señor marqués de Barzanallana, defendiendo el dictamen.

Suspénese este debate. La Cámara pasa á reunirse en secciones.

A las seis y cuarenticinco minutos se reanuda la sesión.

Dáse cuenta del resultado de las secciones.

Después se votan varios proyectos de carteratas.

Inmediatamente fíjase el despacho para la próxima sesión, y se levanta la de hoy, á las siete de la noche.

Congreso
Sesión del jueves

Madrid, 15.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones. Los escatós están muy concurridos.

Las tribunas de la Cámara están atezadas de público.

El banco azul lo ocupan el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de la Gobernación y de la Guerra, señores Merino y Aznar.

Seguidamente de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del día.

Las fuerzas de tierra
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley que fija las fuerzas del ejército para el año 1911, con objeto de enviarlo inmediatamente al Senado.

El señor Martín Sánchez usa de la palabra, para consumir un turno en contra del proyecto.

Quéjase el orador de las deficiencias que se notan en la organización del ejército, y combate el capó pedido, que considera excesivo.

Le contesta el ministro de la Guerra, quien hace el resumen del debate.

Explica la necesidad que tiene de que las Cortes le autoricen á disponer lo que precepta el artículo segundo del proyecto.

Por último, justifica el aumento de fuerzas sobre el cupo del año actual.

El señor Martín Sánchez rectifica.

El ministro de la Guerra rectifica también.

El señor Pedregal interviene, combatiendo el artículo mencionado.

Le contesta el ministro de la Guerra. Puesto á votación el proyecto, los republicanos piden que aquella sea nominal.

Así se efectúa, quedando aprobado por ciento treinta y nueve votos, contra diez y nueve.

Des ruegos
Después habla el señor La Cierva, quien pide al Gobierno que traiga á la Cámara el expediente instruido por la catástrofe ocurrida al estallar una bomba en la calle Mayor de esta corte.

Temina rogando al Gobierno que se discuta enseguida el proceso Ferrer.

El presidente del Consejo de ministros le contesta, diciendo que no se opone á dicha discusión, pero que cree se debe dejar ésta para más tarde, á fin de evitar otros incidentes.

El señor La Cierva rectifica, insistiendo en que se discuta el asunto Ferrer.

El señor Iglesias (don Emilian)—Los republicanos necesitamos discutir.

El presidente del Consejo de Ministros.—Nos pasamos la vida discursando. (Risas).

cas de fincas por valor de tres millones, para responder de veinte y cinco que le entregará el Ayuntamiento.

Agrega que el citado señor Rivas usase con la mayoría radical del ayuntamiento barcelonés en íntimo consorcio, que fué bendeído por el señor Lerroux.

Añade que el negocio de referencia arruinará á Barcelona, y dice por último que sospecha que con este escandaloso asunto se trata de buscar una compensación para acallar los movimientos revolucionarios y terroristas que destrazan á Barcelona. (Sensación. Ruidos).

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, diciendo el hallase libre de cuantas acusaciones se han formulado.

Agrega que cree que la autonomía de los ayuntamientos, hace improcedente la intervención del gobierno en los asuntos como el de que se trata. (Ruidos).

El presidente del Consejo de ministros.—La autonomía significa soberanía. Nosotros solo tenemos que responder de los actos del gobernador civil. A todos cuantos protejan inmoralidades, los considerare carentes de ellas. (Aplausos).

El señor Lerroux usa después de la palabra, diciendo que intervendrá en este debate después de oír á todos los oradores que tomen parte en el mismo.

Se suspénese este debate. (Grandes ruidos).

La presidencia da fuertes campanillazos.

El señor conde de Romanones.—Orden del día. Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley relativo á las Congregaciones religiosas.

(La Cámara experimenta un movimiento de sorpresa. Originase un gran ruido).

El señor Morote habla por la Comisión, para rechazar una enmienda presentada por el señor Sanz.

Para defender dicha enmienda usa de la palabra el señor Senante.

Empieza calificando al señor Canalejas de antiliberal, y añade que lamenta que el proyecto que se discute vaya, contra las órdenes religiosas, en vez de ir contra quienes deshonraron á la Patria.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Senante continúa pronunciando su discurso, y pide que se hagan aclaraciones al proyecto que se discute, en el sentido de que las órdenes ya establecidas en España podrán fundar nuevas residencias, sin los requisitos que en la nueva ley se preceptúan, y que se permitirá que las órdenes religiosas extranjeras que carezcan de residencias en España, podrán establecerse aquí.

El presidente del Consejo de Ministros interrumpe al orador, diciendo que se opondrá á que unas u otras, tengan ó carezcan de residencia, se establezcan en España.

El señor Senante prosigue su discurso asegurando que el Gobierno ha falseado el modus vivendi con Roma.

El ministro de Estado interrumpe diciendo:—El modus vivendi se refiere á las órdenes no concordadas, las cuales deben regirse por la ley de asociaciones.

El señor Senante pide se le conceda un descanso.

La Cámara acuerda suspender la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse la sesión, continúa el señor Senante en el uso de la palabra, y termina su discurso insistiendo en cuantas impugnaciones ha hecho al proyecto.

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, quien comienza diciendo que esta discusión de la ley llamada del candado tiene un aspecto cómico.

Agrega que necesita la aprobación de la ley puesta á debate para seguir gobernando y que la sacará adelante á todo trance.

—Las enmiendas que habeis presentado—dice dirigiéndose á los diputados católicos—son dirigidas á prolongar el debate.

Los diputados carlistas é integristas protestan de las palabras del jefe del Gobierno.

La mayoría ministerial escandaliza increpando á los diputados católicos.

El presidente de la Cámara grita:—Orden, orden y dé fuertes campanillazos.

Numerosos diputados que se hallaban en los pasillos, entran precipitadamente en el salón de sesiones, en donde el escándalo es formidable.

Entre los diputados de la minoría carlista y los de la mayoría cruzados de nosotros, originando las protestas y contra protestas un escándalo enorme.

El presidente del Consejo de ministros, puesto en pie, habla, pero el escándalo impide oír lo que dice.

Cuando se restablece un poco la tranquilidad, dice gritando el señor Canalejas:

—Sia esta ley no puedo pactar con Roma. Responsables del retraso serán los reaccionarios, que carecen de fuerza.

La Cámara adquiere lentamente su aspecto normal.

El señor Felú interviene, impugnando el dictamen.

Rectifica después el señor Senante, insistiendo en todos los puntos que acabó su discurso anterior.

Interviene brevemente el señor Diaz Aguado Salaberry.

El presidente del Consejo de ministros rectifica también.

Pónese á votación la enmienda del señor Sanz.

Los diputados carlistas é integristas piden que se vote nominalmente.

Así se efectúa, siendo rechazada la enmienda por sesentiseis sufragios en contra y diez en pró.

Se suspénese este debate. Después de fijarse orden del día para mañana, se levanta la sesión á las ocho y treintaicinco minutos de la noche.

Al salir los consejeros del regio alcazar, manifestaren á los reporteros que el jefe del Gobierno había pronunciado ante el rey el acostumbrado discurso sobre lo más saliente de la política exterior é interior.

Firma regia
Madrid, 15.—Después del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, despacharon con don Alfonso los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores García Prieto y Ruiz Valarino.

El primero sometió á la sanción del rey un decreto, concediendo la Gran Cruz de la Orden de Carlos III al general Aguilera.

El de Gracia y Justicia puso á la firma del soberano varias permutas de fiscales.

Enmiendas
Madrid, 15.—Los diputados carlistas han presentado ochocientos nuevas enmiendas al proyecto de ley del candado.

Por algunas de ellas se pide que sean cerradas las logias masónicas y las capillas protestantes, y que se exceptuen en todo caso de caer bajo la acción de la ley que se discute á todas aquellas congregaciones religiosas que cuentan en la historia de la orden con santos nacidos en España.

Conferencia
Madrid, 15.—Con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha conferenciado hoy extensamente el ministro de Hacienda, señor Cobian, acerca de los proyectos de ley reformando el impuesto de utilidades y el de derechos reales.

Ministerio
Madrid, 15.—En un número de esta mañana publica el diario madrileño El Debate la noticia de que el Gobierno del señor Canalejas está en crisis, y dá un ministerio fantástico, que soluciona la situación política.

Una asamblea
Madrid, 15.—En la sesión hoy celebrada por la Asamblea de Sociedades de Amigos del País, se discutieron veinticuatro temas del cuestionario.

El señor Altamira pronunció un discurso ofreciendo cooperar á la obra iniciada por el Gobierno.

El señor marqués de Valdillo, que presidia la sesión, puso término al acto dando las gracias á cuantos han contribuído á la mayor brillantez y felices resultados de la Asamblea.

El Toisón de Oro
Madrid, 15.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en Palacio el acto de imponer el Toisón de Oro al ex embajador de España en París, señor marqués del Muni.

A la solemnidad asistieron todos los caballeros de la orden.

Al señor León y Castillo lo apadrinó el señor Montero Ríos.

Don Alfonso vestía el uniforme de capitán general de caballería.

Los infantes don Carlos y don Fernando asistieron también al acto.

Rectificaciones
Madrid, 15.—Mañana se verificará la rectificación de antigüedades de los cuatrocientos noventa primeros tenientes de Infantería.

Los azúcares
Madrid, 15.—Mañana celebrarán una reunión los senadores por las provincias interesadas en el problema azucarero, para ocuparse del proyecto de ley reformando el impuesto sobre dicho producto, aprobado por el Congreso.

El Congreso africanista
Madrid, 15.—En el Ateneo de Madrid se ha celebrado hoy la tercera sesión del Congreso Africanista.

Presidió el acto el senador señor Sanz y Escartín.

El Congreso aprobó los dictámenes referentes á la emigración y á las reformas que se introducirán en Melilla.

Después se acordó que los senadores y diputados africanistas, así como las personas inscristas en el actual Congreso que deseen tomar parte en la expedición á Melilla que se verificará el próximo Enero para inaugurar la escuela indígena que en dicha plaza se establecerá y la exposición española, pueden dejar nota en el Centro Hispánico marroquí de Madrid.

DE TODA ESPAÑA
Madrid

El día en la Bolsa
Madrid, 15.

4 00 Papeles interior..... 00'00

4 00 Papeles..... 92'10

4 00 en corriente..... 85'05

4 00 amortizable..... 60'00

4 00 Papeles

GRAN SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos

MOVIMIENTO MARITIMO

El vapor español "Alcira", procedente de

Mejilla, con carga general, doce pasajeros de tránsito y sesentitrés para este puerto.

Despachados

El vapor español "Alcira", para Cartagena, con carga general y doce pasajeros de tránsito.



Sevilla

saldrá de este puerto hoy 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena.

na, Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella



Villarreal

saldrá de este puerto el día 20 del corriente admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa, hasta Santa Cruz de Tenerife.



Cabañal

saldrá de este puerto el día 18 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena.

na, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.



Antonio Velázquez

saldrá de este puerto mañana 17 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.



Andalucía

saldrá de este puerto hoy día 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barce-

lona, San Felid de Guisols, Palamós, Cetta y Marsella.



Cabo Peñas

saldrá de este puerto hoy 16 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Motril, Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.



Cabo San Vicente

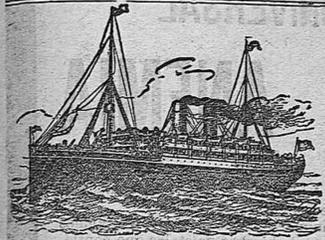
saldrá de este puerto hoy 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena,

Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felid, Cetta y Marsella.

LOTERIA

Se ha abierto al público una nueva administración de Loterías, núm. 3, en la Puerta de Purchena, junto al Estanco.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina



El nuevo vapor correo trasatlántico

Valbanera

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Nuevas fechas de salidas en el resto del año

Cádiz, 7 Enero

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor MARTIN SAENZ, de la misma Compañía.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4.—Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA y PAMPA

ITALIE



saldrá de ALMERIA EL 12 DE ENERO DE 1911 y admitirá pasaje con Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECON, MICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas en todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos de los espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75, Almería.

SOMBREROS y GORRAS

Últimas novedades. Precios sin competencia. Luis Suñer Puerta de Purchena, 1.

LA UNIVERSAL

Para hacer buenos asados, buenos rellenos y buenas cocorotas, es indispensable el pan tostado y molido que se vende aquí. Sabido es también que el mejor pan es de esta fábrica, así como también el más barato.

16 y 18 María 16 y 18.

Ojo, parraleros!

La casa de New York de José Cantón Artés liquidó para el día 30 de Noviembre pasado el importe total de las consignaciones de la presente campaña. A la vez, como tenía ofrecido, ha respondido al catálogo limpio, y al efecto tiene MIL PESETAS en depósito para el que pueda presentarle alguna de sus cuentas de venta con algunos barriles rotos, manchados ó condenados.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 16.—ALMERIA

CUERDAS DE ABACA

EN TODOS GRUESOS Y LONGITUDES Precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza

Informará en la Sombrerería Nueva Luis Suñer

LA UNIVERSAL

Para hacer buenos asados, buenos rellenos y buenas cocorotas, es indispensable el pan tostado y molido que se vende aquí. Sabido es también que el mejor pan es de esta fábrica, así como también el más barato.

¿MI PATRIA

PROCESTA JUSTIFICATIVA

Propósito de la expulsión de mis súbditos religiosos.

(Traducción del portugués con aprobación del autor.)

Los quince días de vacación que cada año pasan en Val de Rosal. Pues bien; esas mismas escopetas ni siquiera fueron utilizadas en el momento de ser asaltado el colegio.

una noche de la prensa jacobina nos habian proporcionado á mis Hermanos en religión y á mí buenos ratos de serena hilaridad; y cuando en ocasión de las fábulas esparcidas, hará poco más de un año, acerca de armamentos en Campolide, un ministro del antiguo régimen me decía que al fin y al cabo hubiéramos tenido mucha razón en estar prevenidos para el caso de un salto de la plebe, le respondí que estábamos más dispuestos á dejarnos matar que á quitar la vida á nadie.

2.ª—Riquezas y andar á caza de herencias.

La fama de las riquezas de los jesuitas estaba tan arraigada en Portugal, que no sólo corría válida entre nuestros adversarios, más aún entre nuestros amigos sinceros. Spngomamos que fuesen verdaderas esas riquezas. No eniendo donde estaría el crimen; sería extraño crimen para desterrar á uno de su Patria el hecho de poseer cuantiosa fortuna. Pero esa reputación era una fábula sin fundamento. ¡Ojalá hubiese tenido la Compañía en Portugal muchas riquezas! No hubiera faltado en qué emplearlas con inmensa utilidad para la nación. Pero lo cierto es que no las tenía. Muchas veces, después de haber sido nombrado Superior, tuve que luchar con enormes dificultades para proveer al sustento de mis religiosos.

Respecto á la administración de los

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA) De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias

Taller especial para hacer toda clase de composuras. Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetro Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, etc., etc. Toda las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean y al que devuelva el reloj u objeto arreglado por segunda vez á dicho taller se le entregará el importe de sus composuras. Por 2.º se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios. Calle Real de la Cárcel, número 33, Antonio Blanes.

Agua Picante

San Hilario Sacalm PROVINCIA DE GERONA (ESPAÑA)

Premiada con medalla en la Exposición Universal de París de 1878, en la Balmológica de Francfort (Alemania) en 1881, y en las de Amsterdam, Riza, Barcelona, etc., etc.

Sin rival para curar los CÁLCULOS EN EL HÍGADO. Calificadas por varias eminencias médicas como las mejores Aguas del mundo para

Afecciones del tubo digestivo Dispepsias en general (digestión difícil).—Dispepsia convulsiva (vómitos oertinaces).—Gastralgia (dolor de estómago).—Catarro gástrico.—Catarro gastro intestinal.

Afecciones hepáticas Litiasis hepática (cálculos del hígado).—Ingurgitación simple del hígado.

Afecciones urinarias Litiasis de todo género y en particular la única (mal de piedra).—Catarro crónico de la vejiga.

Afecciones del aparato nervioso Anemia del cerebro y de la médula (debilidad nerviosa).

Afecciones generales Cloro Anemia.—Lencemia epiléptica (infarto del bazo), en particular consecutiva á calenturas intermitentes.

DE VENTA.—Droguería de don Eugenio de Bustos.—Farmacias de don Cristóbal Romero Rivas y don José Romero Rivas.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 5 DE JULIO DE 1909 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

Apartado 397.—Jovellanos, 5—MADRID.—Teléfono 2.815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia PREVISION Y VORRO

SEGUROS DE QUINTAS Representante en Almería, ARMANDO LAMAZOU, Olimpo, 2.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia.

Para pedidos de alguna importancia, se facilita gratuitamente el transporte.

Dirigirse á Don Manuel Galetti.—HUECIIA (Provincia)

LA UNIVERSAL

Para hacer buenos asados, buenos rellenos y buenas cocorotas, es indispensable el pan tostado y molido que se vende aquí. Sabido es también que el mejor pan es de esta fábrica, así como también el más barato.

16 y 18 María 16 y 18.

LA UNIVERSAL

Para hacer buenos asados, buenos rellenos y buenas cocorotas, es indispensable el pan tostado y molido que se vende aquí. Sabido es también que el mejor pan es de esta fábrica, así como también el más barato.

16 y 18 María 16 y 18.

LA UNIVERSAL

Para hacer buenos asados, buenos rellenos y buenas cocorotas, es indispensable el pan tostado y molido que se vende aquí. Sabido es también que el mejor pan es de esta fábrica, así como también el más barato.

16 y 18 María 16 y 18.

Los quince días de vacación que cada año pasan en Val de Rosal. Pues bien; esas mismas escopetas ni siquiera fueron utilizadas en el momento de ser asaltado el colegio.

ord n riamente estos dos últimos por algún tiempo de ejercicio de pedagogía práctica en el magisterio de los colegios. Por otra parte, la mayoría, la casi totalidad de las vocaciones á la Compañía (en Portugal, era de hijos del pueblo de muy modesta fortuna. De aquí resulta que, para un término medio de doscientos religiosos no legos, de los cuales cerca de ciento estaban siempre aplicados á los estudios en Portugal y en el extranjero, apenas había, como reserva para los enormes gastos de tan larga formación, ó de las poses legítimas, cuyos productos habían sido libremente aplicados á este objeto por un muy limitado número de religiosos. Pasado asegurar aquí que la mayor parte de los jesuitas de Portugal nada han dado á la Compañía, ó porque realmente nada poseían ó porque, siendo pobres sus familias, los Superiores les mandaron d-jar á ellas lo que les pertenecía. De aquí resultaba que el capital destinado á la formación é instrucción de nuestros jóvenes era del todo insuficiente para hacer frente á los gastos necesarios. Solamente la generosidad de opulentos bienhechores hubiera podido aliviar tanta penuria; mas éstos son en Portugal rarísimos; y ninguno ha dejado legados, que en algo se parecieran á los que tan liberalmente han sido hechos á la Compañía en otras naciones, y muy particularmente en los Estados Unidos de la América del Norte. Esto debe atribuirse, por una parte á que son pocas en Portugal las fortunas pin

# Banco Hipotecario

## DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

### Agentes: Salvador Romero y Hermano

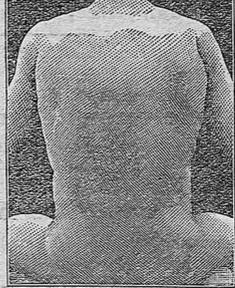
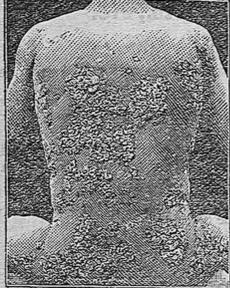
Faseo del Príncipe núm. 10

# Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## LA PIEL

## MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sa-dán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

*Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, roje-ces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas va-ricosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, des-pués de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido ja-más una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condi-ciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus trata-mientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a to-das las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9. (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarlos en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

# Epilépticos! Nerviosos!

Curados sólo con los célebres polvos del Cav. Clodwigo Casarini de Bologna, prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la cura-ción más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histeris-mo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo ner-vioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemiteránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, cistitis, camiabre muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas.

Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recom-pensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

**PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA**

Vda. Alsina, Salvador Banús, J. Vilató, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Ribas; Doctor Andren, J. Uriach y C.ª, Antonio Serra, J. Se-gala y J. Calmet.

EN MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayoso.

Referencias: J. Bartra, Jaime, I. 10. — Barcelona

**DESCORTIAR DE IMITACIONES**

El extracto de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida medicinal, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda espe-cialmente para per-sonas delicadas y niños.

En Farmacias. — Descortiar de Imitaciones

**MAGNESIA DE BISHOP**

**AUTOMÓVILES**

# Lion - Peugeot

DE 9, 12 y 16 CABALLOS

Modelos de **TOURISMO**  
**POBLACION**  
**INDUSTRIALES**  
**CARRERAS**

Consumo 9 litros de gasolina por 100 kms. alcanzando velocidades de 80 kms por hora.

**BICICLETAS Y MOTOCICLETAS PEUGEOT**

**NEUMATICOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES**

GONZALO R. PEÑALVER, Castellana, 6, dupdo.—MADRID

## Vapores oficiales "Correos de Africa"

**SERVICIO FIJO Y COMBINADO, EN-TRE LOS PUERTOS DE**

**Cartagena, Almería Alborán-Melilla**

Se admiten pasajeros para los puertos in-dicados, así como toda clase de carga de do-micilio a domicilio, por los vapores

**ALICIA y SAGUNTO**

CARTAGENA, todos los DÓ-MINGOS.

ALMERIA, ALBORAN-ME-LILLA, todos los LUNES.

**SALIDAS DE**

MELILLA-ALBORAN, AL-MERIA, todos los MARTES

ALMERIA, CARTAGENA, todos los MIERCOLES.

Para informes, dirigirse a su Consignatario **José G. del Moral** Boulevard del Principe, 81. — ALMERIA

**Esterería**

DE

**MANUEL RODRIGUEZ**

20, Real, 20

Se acaba de recibir un extenso y va-riado surtido de esteras para la presen-te temporada, a precios sumamente económicos.

No confundir esta casa con otras que ejercen la misma industria. Se advier-te que no tiene representantes por los pueblos.

**CREMA DE SYDENHAM**

CONTRA EL

**REUMA NEURALGIA, ETC.**

**SOLO DOS FRICCIONES**

BASTA PARA CURAR EL DOLOR MAS INTENSO. NO MANCHA SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS

venta en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Al por mayor: Joaquín Gallego, Farmacéutica, Alfaro XII, 11, Sevilla.

**Quintín Ruiz de Sauna**

VITORIA.

**BLANQUEADORES Y FABRICA**

DE

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esteréicas, mediante una **NUEVA MECANA** de invención y uso exclusivo de esta casa.

**INVENTO**

Sea así y deseado por todos que la necesitan

**Solución Benedicto**

de glicero fosfato de cal con **Cresotal**

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gástrica, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Fras-co, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y Principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Húrcal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

# ¿De dónde llega este poder milagroso?

## El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos

# EMERINE

## de fama MUNDIAL, de uso UNIVERSAL

# SANGRE URINARIAS ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medica-mentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos Medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contie-nen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos, ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y con-sultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radical-mente las «Estricheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros Cálculos, Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, pesetas 4 50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamen-te y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob de-purativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, psilidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpi-taciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de «Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería, Far-macia de don Juan J. Vivas Pérez.

**Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de D. José Marín Galán, Laraña 4, SEVILLA**

**TRES VIRTUDES CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día.

# FUMADORES!!



Podéis contener ó suprimir vuestro vicio tomando las pastillas del Doctor Laboschin Utilísimas en las afecciones de las vías respiratorias producidas por el tabaco.

**Dos pesetas caja** en todas las buenas farmacias de España

**DEPÓSITO EN ALMERIA: FARMACIA Y LABORATORIO DEL DOCTOR**

**Don Juan J. Vivas Pérez**

## Un nuevo tratamiento sobre la tuberculosis

En Palermo (Italia), va acrecentándose el interés hacia el descubrimiento del Profesor G. BANDIERA, distinguido químico, cuyo laboratorio está situado en la Via Cavour, 89. En la última parte del siglo XIX, los profesio-nales han dedicado toda su actividad a des-cubrir un nuevo medio curativo, un específico capaz de combatir la tuberculosis, la bron-quitis y los catarros pulmonares, enfermeda-des que ciertamente llevan a la muerte la mi-tad de la humanidad.

El tratamiento, contrario a todos los que hasta ahora se han experimentado, está basa-do en la pronta acción de y productos químicos eficaces. De hecho, la respiración del enfermo se hace más libre, la expectoración más fácil. Por consecuencia, la fiebre disminuye, el ap-e-tito renace, las fuerzas aumentan. Las experi-encias verificadas hasta hoy han superado a todas las esperanzas.

Este nuevo género de antiséptico impide el ulterior desarrollo de los bacilos y preser-va el organismo de nuevas infecciones. Nu-merosos médicos han felicitado al inventor. Telegramas, cartas llegan sin cesar al Profes-or BANDIERA pidiéndole frascos de tan ma-ravilloso remedio, pues todos los enfermos de-sean ensayarlo. El químico especialista, un hombre filántropo, apresurase a satisfacer los generales deseos. Precio del específico, 10 francos.

Hemos sabido que aún en este año, el Profes-or BANDIERA expondrá su producto a la Sociedad de Medicina. Nosotros agradecemos al inventor sus trabajos, en nombre de la hu-manidad doliente, y hacemos votos a fin de que el nuevo tratamiento pueda contribuir a la gloria de Italia y de Palermo, en donde el Doctor BANDIERA estudia y trabaja.

**Sastre**

Hacen falta buenos oficiales y oficiales. También se necesitan buenos modistos en el taller Sastre-Modisto. Paseo del Principe, 13. (Altos de don Pedro Plaza.)

**GRAN VIVERO DE PLANTAS AMERICANAS**

Se venden injertos de dos metros de altura a precios económicos.

Para informes: D. Antonio Ros Forté.—INS-TINCIÓN.

**¡Consúltese a los Médicos!**

# BROMOGLIDINE

Combate insomnio y afecciones nerviosas y

**"EPILEPSIA"**

4 ptas. tubo.

De venta en Farmacia J. Vivas Pérez y principales.

**LUIS SANCHEZ PUNZON**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890

Pianos de reputación universal.—Armoniums.—Instru-mentos de banda y orquesta.—Máquinas pariantes y discos. Últimas novedades en obras musicales.—Accesorios de mú-sica.—Reparaciones de toda clase de instrumentos. Esta casa garantiza todos los artículos que vende y da grandes facilidades a sus clientes.

**POSTALES PICTURE-POST CARDS**

Príncipe, 33.—ALMERIA

**JOSE SALAZAR MENENDEZ** LA INDEPENDENCIA

**Almería** Navarro Rodrigo, 20  
**Londres.** 4, Monument, Street.  
Casa frutera con Sucursales y Agen-cias en todos los mercados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, aya y roble. Representación general de Et. DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.

**DIARIO DE NOTICIAS**  
Gran Información telegráfica  
Precio de suscripción: Almería, un mes pesetas 1'50.— Trimestre, pro-vincias, pesetas 5.—Ex-tranjero y Ultramar, pe-setas 10.